



Diputación Provincial de Burgos

Referencia:	<b>2022/00000518J</b>
Procedimiento:	<b>Convocatoria de la Junta de Gobierno 14/01/2022</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>Secretaría General (NESTEBAN2)</b>	

## CONVOCATORIA

**Sesión**

Ordinaria

**Órgano**

Junta de Gobierno

**Día**

14 de enero de 2022

**Hora**

9,30 horas

**PROVIDENCIA.-** Al objeto de celebrar la indicada sesión para tratar de los asuntos incluidos en el orden del día que a continuación se inserta, se convoca a los Sres. miembros del citado órgano corporativo para que concurran a este Palacio Provincial en el día y hora señalados.

Esta sesión se llevará a cabo mediante el sistema electrónico de videoconferencia, en aplicación de lo dispuesto en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, que modifica el art. 46 introduciendo un tercer apartado, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con la motivación a que hace referencia el Decreto de la Presidencia nº 2021009446 de 5 de enero de 2022.

Asimismo, se recuerda a los Sres. Diputados su obligación de asistencia, salvo excusa justificada comunicada a esta Presidencia, y que, a partir de esta fecha, tienen a su disposición en las Oficinas Provinciales los antecedentes relacionados con el objeto de la sesión, sin perjuicio de la remisión de la documentación en formato electrónico.



### **ORDEN DEL DIA**

1. Propuesta de aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior, que fue la celebrada el día 30 de diciembre de 2021.

### **ACCIÓN SOCIAL**

2. Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2021009125, de fecha 21 de diciembre de 2021, de inclusión del municipio de Peñaranda de Duero en el Programa “Canguros”, dirigido a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural, ejercicio 2021.

### **COOPERACIÓN Y DESARROLLO: PLANES PROVINCIALES**

3. Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2021009398, de fecha 30 de diciembre de 2021, de pago de la parte correspondiente a la subvención de la Junta de Castilla y León del Plan Fondo Extraordinario COVID-19.

### **PROTOCOLO**

4. Propuesta de autorización y/o aprobación de la realización de diversos servicios extraordinarios.
5. Asuntos de protocolo. -----
6. Asuntos de urgencia.
7. Documentos recibidos.
8. Ruegos y preguntas.